



CONJUNTO RESIDENCIAL URBANIZACION GERONA DEL CIPRÉS
NIT. 901.340.989-5

CIRCULAR INFORMATIVA

Bogotá, 28 de junio de 2024

Señores

APRECIADOS SEÑORES PROPIETARIOS Y RESIDENTES:

Ciudad

Un cordial saludo,

En reunión efectuada con el Consejo de Administración el día de ayer, donde entre otros se trato el tema de la vía para darle solución a una problemática que nos aqueja, pues al revisar las distintas propuestas enviadas por los contratistas se concluyó que es necesario primero hacer lo siguiente:

Crear un Comité Técnico conformado por propietarios y residentes que conozcan del tema en infraestructura de vías para desarrollar un pliego de condiciones que permita que los proponentes presenten cotizaciones en las mismas condiciones técnicas y económicas y dar una solución temporal no inferior a por lo menos 3 años. Para este punto en la Administración estaré atenta a recibir a quienes quieran participar y conformar dicho equipo técnico, pues la idea es reunirnos la semana entrante.

Una vez superado todo el tema técnico, se publicará los pliegos de condiciones para recibir las propuestas, y con base en el presupuesto, pensar en los diferentes mecanismos para el recaudo de dichos recursos, ya sea a través de actividades sociales, cuota extraordinaria, aportes voluntarios. Etc.

Queremos que tengan presente que tanto el Consejo de Administración como la Administración se encuentran trabajando para darle respuesta a las situaciones tan complejas como la vía. Esperamos pronto tener las propuestas pertinentes para convocar a Asamblea Extraordinaria para que ustedes elijan la propuesta mas acertada para el arreglo de la vía.

Cordialmente,

Tatiana Domínguez

Administradora